

801
L. Levasseur

Jouvent. Livo

Juicio de Moxos

Juicio

et. Ferrer

En la Ciudad de Lorca a veinte y uno de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis: Ante mi del Sr. Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron a Cavildo en sus salas Capitulares, previa citacion, los Srs. D. Francisco Mellado, Alcalde primero, Presidente, D. José María Ferrer, Alcalde segundo, D. Juan Melcion, Alcalde tercero, D. Estanislao Levasseur, D. Manuel Martinez, D. Juan Manuel, D. Diego Garcia Alcaraz, D. Juan Mariano Coyato, D. José Muiño, D. Juan de Luna, Regidores, D. Roque Cabronero, D. Juan Pino Garcia Leon, Síndicos.

El Sr. Alcalde primero - Dijo: Fue hecha la satisfaccion de anunciar al Ayuntamiento

